

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES  
Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DE MATERIAL, DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y BIENES  
INFORMÁTICOS**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día **dos de marzo del dos mil veinticuatro**, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/89425304071> derivada de la convocatoria realizada, donde se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la Licitación Pública Nacional Número **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024** relativa a la **contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material, documentación electoral y bienes informáticos.**

**I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.**

Al proceder con la sesión, la **C. Nidia Yvette Barrios Domínguez**, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité, la certificación de la existencia del Quórum Legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del Comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
<b>C. Nidia Yvette Barrios Domínguez</b>	Presidenta
<b>C. Neri de los Ángeles Corzo Águilar</b>	Secretaría Técnica
<b>C. Luz Lerma Esponda</b>	Vocal
<b>C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora</b>	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentran presente

9

X

*[Handwritten signatures and marks]*

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

en la sala virtual, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo, el **C. Tomás Torres Aldana**, Jefe de Departamento de Organización Electoral, en representación del área requirente.

Una vez que se verificó la existencia del Quórum Legal, la **C. Nidia Yvette Barrios Dominguez**, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión.

**II. Revisión y aclaración de las preguntas presentadas por los licitantes convocados de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024, relativa a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material, documentación electoral y bienes informáticos.**

En este punto la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité dió cuenta de los siguientes antecedentes:

- Con fecha 27 de febrero de 2024, mediante la Sexta Sesión Extraordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/007/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024, relativa a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material, documentación electoral y bienes informáticos.
- Con fecha 27 de febrero de 2024, se giró memorándum al área de Comunicación Social y oficio correspondiente al Titular de la Secretaría Ejecutiva, para solicitar con fundamento en el artículo 53 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la publicación de la Convocatoria del Procedimiento de Licitación en su modalidad Pública Nacional, por una sola ocasión, en el Periodico Oficial del Estado y en el Diario de Mayor Circulación en el país.
- Que, solamente la empresa **FLETES DE LA RIVA SA DE CV** adquirió las bases de la Licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024, relativa a la contratación del

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS**

servicio de fletes y maniobras para el traslado de material, documentación electoral y bienes informáticos.

- De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 01 de marzo de 2024 a las 20:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.

En este punto, la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dió cuenta al Comité que, bajo las consideraciones ya citadas, dentro del plazo establecido, **no se recibió ninguna pregunta** por parte de los licitantes.

Acto seguido, la Secretaría Técnica procedió a tomar la votación para la aprobación del acta de la sesión de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024, relativa a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de material, documentación electoral y bienes informáticos.

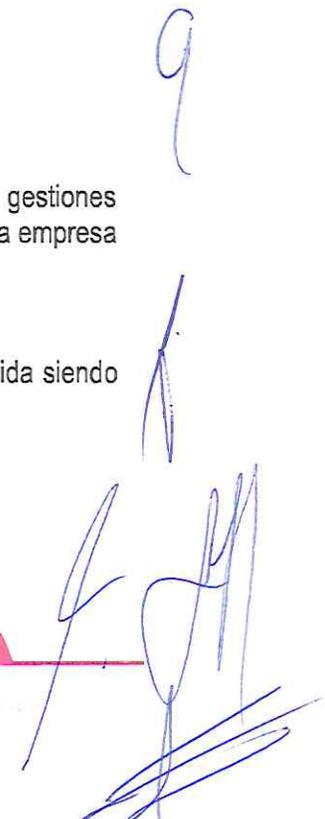
Por lo anterior, habiéndose agotado los puntos del orden del día, los miembros de este Comité, emitieron el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba el acta de la presente sesión.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Técnica de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto y notificar a la empresa participante.

No habiendo otro asunto que tratar la **C. Nidia Yvette Barrios Domínguez**, dio por concluida siendo las 11 horas y 14 minutos, del mismo día de su inicio.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS**

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

  
**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

  
**C. BERLAIN URBINA GUTIERREZ ZAMORA**  
VOCAL

  
**C. LUZ LERMA ESPONDA**  
VOCAL

  
**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO

  
**C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR**  
SECRETARIA TÉCNICA

  
ÁREA REQUIRENTE

**C. TOMÁS TORRES ALDAMA**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° IEPC/CAABMyCS/OA/LPN007/2024, celebrada el 02 de marzo del año 2024. Mediante sesión virtual.